

CORRECCION de errores de la Resolución de Auxilio Social por la que se convocan pruebas selectivas restringidas para cubrir una plaza de Ayudante, vacante en la plantilla de dicho Organismo.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 253, de 22 de octubre de 1973, páginas 20402 a 20404, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el apartado 3.1 de las bases de la convocatoria, donde dice: «los que deseen tomar parte en las pruebas selectivas deberán en su solicitud hacer constar lo siguiente», debe decir: «los que deseen tomar parte en las pruebas selectivas deberán solicitarlo en la instancia normalizada, modelo aprobado por Orden de 30 de mayo de 1973, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 134, de 5 de junio, que pueden recoger en el Organismo Autónomo de Auxilio Social, y en la que deberá hacer constar lo siguiente:».

Como consecuencia, se amplía el plazo de presentación de instancias, que será de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta rectificación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 14 de noviembre de 1973.—El Director, P. D., el Subdirector general, José Luis Guerrero Aroca.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Junta del puerto de La Coruña por la que se transcribe la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición para ingreso en la plaza de Contramaestre de Taller de la plantilla de Personal Técnico-Auxiliar de esta Junta del Puerto.

De conformidad con la base 4.1 de la convocatoria inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 238, de fecha 4 de octubre próximo pasado, se publica la lista provisional de solicitantes admitidos y excluidos para cubrir una plaza de Contramaestre de Taller.

Solicitantes admitidos

Fernando González del Castillo Gonzales-Babe, documento nacional de identidad 32.248.454.

José María Frontela Abellán, documento nacional de identidad 22.645.023.

Solicitantes excluidos

Ninguno.

Contra la presente podrán los interesados interponer, en el plazo de quince días a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» reclamación de acuerdo con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

La Coruña, 15 de noviembre de 1973.—El Presidente, Fernando Salorio Suarez.—El Secretario, Miguel Olives Fernán dez. 8.769-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se eliminan de la relación de vacantes a proveer en el concurso-oposición a Escuelas Maternales y de Párvulos convocado por Resolución de 31 de octubre de 1972, las plazas que se citan.

Como consecuencia de haberse suprimido o transformado por las correspondientes Ordenes ministeriales diversas unidades de párvulos, cuya provisión se anunció en su día, al concurso-oposición de la especialidad, convocado por Resolución de 31 de octubre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de diciembre), y como consecuencia asimismo de las normas dictadas al efecto por la Orden de 13 de diciembre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de enero de 1973), para sustitución de vacantes producidas en Centros de enseñanza en régimen de Consejo Escolar Primario,

Esta Dirección General de Personal ha resuelto:

Primero.—Eliminar de la relación de vacantes que se publicaron con la citada convocatoria las plazas correspondientes a los distintos Rectorados que se relacionan en el anexo que se inserta a continuación de la presente Resolución, siendo todas ellas sustituidas por igual número de plazas «sin destino», con lo que el número de las mismas no resulta disminuido.

Segundo.—Rectificar, por haberse producido error material de transcripción, por haber sufrido variaciones en su denominación o por otras causas, las vacantes anunciadas en los Rectorados que a continuación se indican:

RECTORADO DE BARCELONA

Provincia de Barcelona

Rubi, Ayuntamiento de Rubí, dice: graduada «Juan Maragall», párvulos, debe decir: Colegio nacional «25 Años de Paz».

Provincia de Tarragona

La Canonja, Ayuntamiento de Tarragona, dice: unidad párvulos graduada, debe decir: unidad párvulos Colegio nacional «Rion Marsal».

La Canonja, Ayuntamiento de Tarragona, dice: unidad maternal Colegio nacional «César Augusto», debe decir: unidad párvulos Colegio nacional «Rion Marsal».

RECTORADO DE MURCIA

Provincia de Murcia

Archena, Ayuntamiento de Archena, dice: Sección graduada comarcal párvulos, debe decir: Colegio nacional «M. Medina».

Barrio Santa Lucía, Ayuntamiento de Cartagena, dice: cuatro vacantes Colegio nacional «Nuestra Señora del Mar», párvulos, debe decir: dos vacantes Colegio nacional «Nuestra Señora del Mar» y otras dos vacantes «Los Mateos», Colegio nacional.

RECTORADO DE SANTIAGO

Provincia de Pontevedra

Puentecesures, Ayuntamiento de Puentecesures, dice: agrupación mixta maternal, debe decir: infesta, Ayuntamiento de Puentecesures, maternal Colegio nacional «Puentecesures».

RECTORADO DE SEVILLA

Provincia de Córdoba

Almodóvar del Río, Ayuntamiento de Almodóvar del Río, dice: graduada «Juan de Mena», debe decir: Colegio nacional «Luis de Góngora».

Bélmez, Ayuntamiento de Bélmez, dice: graduada «Gabriel y Galán», debe decir: Colegio nacional «Nuestra Señora de los Remedios».

Benamejil, Ayuntamiento de Benamejil, dice: tres vacantes Colegio nacional «Nuestra Señora de Gracia», párvulos, debe decir: tres vacantes Colegio nacional «Menéndez Pelayo».

Bujalance, Ayuntamiento de Bujalance, dice: una vacante, debe decir: Colegio nacional «Inmaculada del Voto», donde pertenece la vacante, por figurar en el Nomenclátor vigente como censo inferior a 10.000 habitantes.

Fernán Núñez, Ayuntamiento de Fernán Núñez, dice: Colegio nacional sección párvulos, debe decir: Colegio nacional «Ramón y Cajal».

Fernán Núñez, Ayuntamiento de Fernán Núñez, dice: graduada párvulos, debe decir: Colegio nacional «Ramón y Cajal».

Fernán Núñez, Ayuntamiento de Fernán Núñez, dice: Sección graduada párvulos, debe decir: graduada «Fernando Miranda».

Montoro, Ayuntamiento de Montoro, dice: una vacante, debe decir: Colegio nacional «S. Francisco Solano», donde pertenece la vacante, ya que figura en el Nomenclátor vigente como censo inferior a 10.000 habitantes.

Villaviciosa, Ayuntamiento de Villaviciosa, dice: agrupación «Las Cruces», párvulos, debe decir: Colegio nacional «Nuestra Señora de Villaviciosa».

RECTORADO DE VALENCIA

Provincia de Alicante

Petril, Ayuntamiento de Petrel, dice: graduada mixta «Reyes Católicos», debe decir: Centro de Educación Preescolar.

Petril, Ayuntamiento de Petrel, dice: Colegio nacional «Primo de Rivera», párvulos, debe decir: Centro de Educación Preescolar.

Provincia de Castellón

Alicora, Ayuntamiento de Alicora, dice: graduada párvulos, debe decir: Colegio nacional «Generalísimo».

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 22 de noviembre de 1973.—El Director general, Antonio de Juan.

Sr. Subdirector general de Personal.